## Tel. (0387)425-5408 - Facultia Tepublica Argentina

SALTA, 29 de Abril de 2.014

EXP-EXA: 8.461/2.013

RESD-EXA: 149/2.014

## VISTO:

La presentación efectuada por la Srta. Georgina María Luz ZERPA – L.U. Nº 217.071, mediante la cual solicita reconocimiento de asignatura aprobada en las carreras de Licenciatura en Bromatología (Plan de Estudios 2.008), con la que corresponden a la carrera de Analista Químico (Plan de Estudios 2.011) de esta Unidad Académica;

## CONSIDERANDO:

Que Comisión de Carrera de Licenciatura en Química, en dictamen de fecha 28-04-14 obrante a foja 12 vuelta, aconseja otorgar el correspondiente reconocimiento.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: OTORGAR a la Srta. Georgina María Luz ZERPA – L.U. N° 217.071, alumna de la Carrera de Analista Químico (Plan de Estudios 2.011), reconocimiento total de la siguiente asignatura:

**RECONOCIMIENTO TOTAL:** 

ANALISTA QUIMICO		LICENCIATURA EN
(Plan de Estudios 2.011)		BROMATOLOGIA
, ,		(Plan de Estudios 2.008)
-Optativa Biología	Por	-Biología

<sup>\*</sup>Dejar establecido que el reconocimiento total otorgado precedentemente está condicionado a la aprobación previa de las asignaturas correlativas, conforme lo dispone la Resolución Nº 372/80.

ARTICULO 2°.- Vuelva la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido, ARCHIVESE.

frj

MAG. MARCELO DANIEL GEA SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTA: FACULTAD DECS. EXACTAS - UNSO



ING. CANLOS EUGENIO PUGA DECANO FACULTAD DE CS. EVACTAS - UNRA